

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL 8 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10:00 horas del 8 de enero de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico, dio inicio la sesión ordinaria del presente año, bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Propuesta de orden del día,
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XVIII Sesión Ordinaria del 2012,
4. Balance de la política social,
5. Información, análisis y resolución, en su caso, de los cambios en Evalúa,
6. Balance de los asuntos pendientes del Comité, y
7. Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Previa verificación por parte de la Secretaría Técnica de la lista de asistencia, el Dr. Manuel Canto, en funciones de Presidente Suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la I Sesión ordinaria 2013 del Comité de Evaluación y

Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día

A continuación el Dr. Manuel Canto pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la I Sesión ordinaria 2013, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XVIII Sesión Ordinaria del 2012.
3. Balance de los asuntos pendientes del Comité.
4. Información, análisis y resolución en su caso de los cambios de personal en Evalúa.
5. Balance de la política social.
6. Asuntos generales.

3. Aprobación del Acta Anterior

En relación a la calendarización de actividades acordada:

La Dra. Martínez solicita que se cambie la fecha en el punto cinco del acta relativa a las reglas de operación ya que no será posible entregar la información para su discusión en la fecha programada y que se incluya la ratificación del acuerdo tomado desde la sesión XXVII respecto a que las reuniones de la Junta de Gobierno se convoque a la persona designada por el Comité, toda vez que en la anterior reunión no se hizo así.

El Dr. Canto propone que se mantenga la idea original de exponer el Balance de la Política Social y el 15 de enero presentar los Lineamientos para la Metodología sugerida para las evaluaciones externas.

El Dr. Ríos comenta que en lo referente al documento del cual él responsable de los (Lineamientos para la metodología de las Evaluaciones Externas) sí existen avances y solicita que en los próximos ocho días le hagan llegar las demás personas consejeras, los comentarios pertinentes, para incorporar sus ideas.

El Dr. Reygadas propone que la próxima sesión se aborde la metodología de las Evaluaciones Externas 2012, para el 22 de enero y lo relacionado con los puntos de Recomendaciones y Reglas de Operación se posponga para el 29 de enero del presente año.

Después de discutir el tema las personas consejeras acuerdan que por los sucesos del cambio de estructura, los acuerdos que establecieron en función de la agenda para el mes de enero del 2013, se realicen las siguientes adecuaciones al propio calendario del año de 2013, quedando de la siguiente manera:

15 de enero: se revisará el documento *Lineamientos para la metodología sugerida para las Evaluaciones Externas* (Dr. Ríos);

22 de enero: Revisión y discusión de las Evaluaciones Externas (segunda parte de las Evaluaciones Externas 2012 (Dr. Luis Reygadas, Dr. Kristiano Raccanello y Dra. Úrsula Zurita);

29 de enero: *Lineamientos para las Reglas de Operación de los Programas Sociales*, y Seguimiento de las Recomendaciones formuladas.

De igual manera acuerdan que se incluya en el acta anterior la ratificación del acuerdo tomado desde la sesión XXVII respecto a que las reuniones de la Junta de Gobierno se comuniquen oportunamente a la persona designada por el Comité.

3. Balance de los puntos pendientes.

1. Dictaminación de las Evaluaciones Externas

La Dra. Martínez pregunta sobre los criterios para calificar las tres Evaluaciones Externas.

El Dr. Canto propone que se tomen los siguientes tres criterios:

1. Se aprueba en sus términos
2. Se aprueba con modificaciones
3. Se rechaza

De igual forma comenta que en el segundo caso (aprobado con modificaciones), se podría dar un margen de tiempo para la entrega de la versión final si fuera el caso número uno se pagaría inmediatamente y no cree que se dé ningún caso del tercer criterio.

El Dr. Reygadas propone que sea el consejero responsable el que envíe antes del 22 de enero una lista de los puntos que considere se tengan que corregir, las recomendaciones que les darán a los evaluadores para solventarlas observaciones y si fuera posible un borrador de dictamen para la reunión correspondiente.

El Dr. Canto manifiesta que tanto el consejero responsable como el lector segundo entreguen una propuesta de dictamen escrito.

Después de discutir el tema las personas consejeras acuerdan que se establecerán los primeros tres criterios señalados para la dictaminación de las evaluaciones externas 2012 y se pedirá, en su caso, que se modifiquen los contenidos de las mismas con base en los criterios de calidad.

4.- Información, análisis y resolución en su caso de los cambios de personal en Evalúa.

El Mtro. Cerón explica el proceso que se siguió para el nombramiento y sustitución del personal de Evalúa DF, y presenta a los nuevos funcionarios asistentes a la Sesión Dra. Laura Elena Carrillo Cubillas, como Directora de Evaluación y al Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos, el Lic. Alejandro Pérez Santos.

Asimismo da conocer los nombramientos de otros funcionarios no presentes en la Sesión: el Mtro. Israel Martínez Ruiz como Director de Información y Estadística y el Lic. Fernando Muñoz Alonso como Coordinador de Registro y Medición. Señaló que con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal se hicieron las

remociones y nombramientos y que con el fin de ser lo más transparente posible se presentaron también los nombres de los demás servidores públicos que conforman la estructura del Consejo de la Dirección General del Evalúa DF. Comentó también que el acta con los acuerdos se encuentra en la oficina del área jurídica.

A continuación, previa autorización expresa del Comité, se invita a pasar a la sesión con el fin de dar a conocer un comunicado a las personas consejeras a las personas que hasta el 31 de diciembre venían trabajando en Evalúa DF, mismas que entregan y presentan un escrito inconformándose por la forma como fueron separados de sus empleos y solicitando constancias de los trabajos desarrollados. Se les agradeció la presentación, los consejeros recibieron el texto y se retiraron.

A continuación se dio un prolongado intercambio de argumentos en torno de la separación de las personas que formaban parte de la Estructura del Consejo y sobre los procedimientos utilizados.

El Dr. Reygadas propone que se extienda un documento en los términos de los contratos de honorarios, en que se describan los proyectos en los que participaron y que se responda así a sus peticiones. Y que, en caso que no fuera eso posible, las personas del Comité les podrían proporcionar a los solicitantes constancias de los trabajos realizados para el Consejo de Evaluación.

El Dr. Canto comenta que tiene una serie de propuestas para verlas posteriormente:

1. Dirigir al Jefe de Gobierno un exhorto, como Presidente de la Junta de Gobierno, para convocar a la Junta y pedir un proceso de apertura y participación directa en las sesiones de la Junta de Gobierno al Comité.
2. Solicitar que la Secretaria de Desarrollo Social asista por lo menos una vez al mes o que envíe un representante a las reuniones de Comité.
3. Pedir que la Dirección General indique con quién de la estructura van a ponerse de acuerdo y de cómo cumplirán con las tareas.

Propone que la discusión sobre estos puntos se dé en la siguiente sesión y que sería muy importante que la secretaria o un representante suyo estuvieran presentes para atender estos puntos.

5.- Informe del Balance de la Política social.

El Dr. Canto informa que están en los últimos cambios del texto del informe, mismo que ya está validado por cuatro de las personas consejeras. Solicita que el documento, una vez terminado, se circule a los demás consejeros para incorporar sus comentarios. Manifiesta que la propuesta estaría lista en esta semana y en un máximo en dos más estaría lista para su presentación, con el fin de hacerla pública y ese mismo día subirlo a la página del Evalúa DF. Pide a las demás personas consejeras que sea para el lunes próximo el cierre de comentarios y propone su presentación el martes 29 de enero.

El Mtro. Cerón comenta que lo relativo a la impresión está resuelto y sugiere que en los próximos días se vea la posibilidad de que el Comité revise propuestas de portada; señala que sería importante tener la contraportada, para enviarlo lo antes posible a imprenta.

6. Asuntos generales

La Dra. Zurita hace un recordatorio de las constancias de participación para los que colaboraron en la Mesa de Educación de los seminarios temáticos "Balance de la Política Social del DF 1997-2012 y Propuestas para su Fortalecimiento" y recuerda a la Dirección General la solicitud para que los asistentes de las personas consejeras tengan acceso a líneas telefónicas.

ACUERDOS:

SO I/01/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la sesión ordinaria de 2013.

SO I/02/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan realizar las siguientes adecuaciones al calendario para el mes de enero de

2013:

15 de enero: se revisará el documento *Lineamientos para la metodología sugerida para las Evaluaciones Externas*;

22 de enero: revisión y discusión de las Evaluaciones Externas y;

29 de enero: *Lineamientos para las Reglas de Operación de los Programas Sociales* y Seguimiento de las recomendaciones formuladas.

SO I/03/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se incluya en el acta de la XXVIII la ratificación del acuerdo tomado desde la sesión XXVII respecto a que las reuniones de la Junta de Gobierno se comuniquen en las condiciones señaladas en el punto cinco, a la persona consejera designada como representante del Consejo ante la Junta de Gobierno.

SO I/04/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se establezcan los siguientes tres criterios para la dictaminación de los informes finales de las Evaluaciones Externas 2012 con base en los términos de referencia solicitados.

1. Se aprueba en sus términos
2. Se aprueba con modificaciones
3. Se rechaza

SO I/05/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que serán los mismos coordinadores del Balance de la Política Social los encargados para revisar el proceso de impresión.

SO I/06/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se les extienda una carta a las personas que dirigieron la comunicación a los consejeros, en los términos de los contratos de honorarios, en la que se describa los proyectos en los que participaron y se explique por qué no se les renovó el contrato.

Siendo las 14:00 horas del 8 de enero de 2013, se dio por terminada la I Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.

Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero

Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera

Dr. Kristiano Raccanello
Consejero

Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero

Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero

Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico